**Términos y condiciones**

**Actividad la “Olla del Sabor”**

**Feria Sabor Barranquilla 2022**

Los participantes de la Actividad “La Olla del Sabor”, en adelante (“La Actividad”), aceptan y se obligan a cumplir los términos y condiciones que se expresan a continuación.

La participación en La Actividad y mecánica del que se hace parte implica el conocimiento y aceptación de los términos y condiciones aquí descritos. El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará La Actividad tiene pleno derecho de abstenerse de participar en la misma. Sin embargo, la participación en La Actividad demuestra plenamente que el participante se ha informado, conoce y acepta de manera voluntaria, integra y totalmente los siguientes términos y condiciones:

**Realizadores:** Feria Sabor Barranquilla

**Comité Organizador:** Cruz Roja Seccional Atlántico, Corferias Inversiones S.A.S y Fenalco Atlántico

 **Fecha de la actividad**

**Lanzamiento de la actividad**: 26 de julio de 2022

**Finalización de la actividad**: 25 de agosto de 2022

**1. Descripción general de La Actividad**

La Actividad es una dinámica realizada por Cruz Roja Colombiana Secciónalo Atlántico en el marco de la Feria Sabor Barranquilla 2022, que busca incentivar la participación y el interés del público en general por la gastronomía de la región Caribe. Los participantes solo podrán hacer parte de la dinámica si son personas mayores de 18 años y si cumplen con los requisitos determinados en el presente documento.

Para la decimoquinta versión de la Feria Sabor Barranquilla se entregará una (1) boleta por persona, a las primeras cien (100) personas que a través de la plataforma y red social de Instagram suban y/o publiquen a su cuenta personal una historia utilizando el filtro gamificado “Olla del Sabor”, participen en la dinámica y obtengan una calificación de quince (15) puntos, lo que les permitirá ser uno de los beneficiarios de La Actividad y a quien se le hará entrega de un pase de cortesía para asistir al primer día de la Feria, que tendrá lugar el día jueves 25 de agosto de 2022.

**2. Mecánica de la Actividad**

El participante deberá subir y/o publicar una historia a su cuenta personal de Instragram, utilizando el filtro gamificado “Olla del Sabor”, la cual debe estar pública durante el proceso de la actividad.

La dinámica consiste en desplazar (derecha-izquierda) la “Olla del Sabor” con el fin de recolectar y llenar la olla con quince (15) alimentos, en un tiempo estimado de quince (15) segundos y obtener el máximo puntaje de calificación que corresponde a quince (15) puntos.

Para que sea válida la participación, el participante en su publicación deberá etiquetar las cuentas de Sabor Barranquilla @feriasaborbarranquilla y Corferias @corferiascaribe y usar el numeral #HayFiestaEnLaCocina.

El participante debe seguir las cuentas de @feriasaborbarranquilla y @corferiascaribe en Instagram.

Para constar y verificar que la historia cumple con los requisitos establecidos, esta deberá permanecer las 24 horas en el perfil del participante y su cuenta debe estar pública durante el proceso de la actividad.

**¿Cómo encontrar el filtro “Olla del Sabor”?**

El filtro “Olla del Sabor”, se podrá encontrar utilizando el explorador de efectos de historias en Instagram, con la palabra clave “Sabor Barranquilla”. Igualmente se podrá ubicar en las historias destacadas de la Feria Sabor Barranquilla, en su cuenta @feriasaborbarranquilla.

**3. Entrega de boletas**

Las primeras (cien) 100 personas que cumplan con los términos y condiciones de la actividad y que resulten beneficiarias de la misma, serán contactadas por el Comité organizador de la Feria, mediante mensaje interno desde la cuenta @feriasaborbarranquilla, quien será el encargado de coordinar y hacer entrega de los pases de cortesía, el jueves 25 de agosto de 2022, en las instalaciones del Recinto Ferial de Puerta de Oro, Centro de Eventos del Caribe.

Conoce toda la información del evento en saborbarranquilla.com

**Legales**

1. El proceso de elección y reconocimiento será realizado por el Comité organizador. No obstante, la responsabilidad de esta actividad recaerá sobre Corferias y Sabor Barranquilla de manera conjunta.
2. Al tomar parte en La Actividad se entenderá que el participante ha aceptado de manera íntegra e incondicional estos términos y condiciones.
3. El reconocimiento es personal e intransferible, no será canjeable por otros ni modificable, ni reembolsable por ningún motivo.
4. La responsabilidad de Corferias y Sabor Barranquilla finaliza con la entrega y puesta a disposición del pase de cortesía a favor del beneficiario.

**Protección de Datos Personales**.

Los datos de carácter personal suministrados por los Participantes durante la vigencia de la Actividad serán tratados conforme a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos, sus decretos reglamentarios y aquellas que la modifiquen o complementen y serán incluidos las Bases de Datos de CORFERIAS. La finalidad de la recolección y almacenamiento de estos incluye su uso a efectos de mantener contacto con CORFERIAS, verificar el cumplimiento de los Requisitos establecidos para poder participar en la Actividad, realizar la notificación de los seleccionados y beneficiarios de la Actividad, publicar a través de nuestras redes sociales y página web los resultados de la Actividad.

El periodo de conservación de los datos personales del Participante será el necesario para alcanzar la finalidad para la cual se han recolectado.

Como titular de la información, el Participante tiene los derechos a conocer, actualizar, y rectificar sus datos personales; solicitar la revocación de la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales; y acceder en forma gratuita a sus datos personales objeto de Tratamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, con la suscripción y aceptación de los términos y condiciones de la Actividad usted acepta el uso de sus datos personales de manera voluntaria, libre y expresa, lo anterior, después de haber sido informado sobre sus derechos, los canales de atención para ejercerlos y la forma de acceder a la Política de Protección de Datos Personales del responsable.